

¡Bienvenidas y bienvenidos a la clase 2!

Los comentarios recibidos a través del formulario de la clase 1 enriquecen los contenidos, orientan el desarrollo general del curso y nos enseñan de sus experiencias. A quienes aún no lo han completado, los alentamos a hacerlo.

En esta clase nos adentramos en el concepto de “Advocacy”. Para ello, y con el objetivo de que todas y todos construyamos nuestra visión personal sobre el rol de las bibliotecas en esta coyuntura global, hemos seleccionado materiales provenientes tanto de América Latina y el Caribe como de Europa.

En el primer tramo del recorrido proponemos aproximarnos al término “Advocacy” a través del *“Encuentro de Bibliotecas Latinoamericanas: Motores para alcanzar la Agenda 2030”* (Bs. As. 2019). En el segundo tramo, compartimos la experiencia de Alicia Sellés Carot como participante del International Advocacy Programme (IAP).y vemos cómo estos saberes impulsan la visión de FESABID. Por último, acercamos un ejercicio muy simple para que podamos internalizar los conceptos abordados..

Comenzamos así el recorrido de esta clase.

¡Muchas gracias!

Advocacy: las bibliotecas en la mesa de toma de decisiones

Primer tramo del recorrido: Agenda 2030, cooperación internacional e importancia del “Advocacy”	2
Segundo tramo: la visión de FESABID	6
Advocacy, esa palabra de difícil traducción	6
El International Advocacy programme de IFLA	7
Mi experiencia en el IAP	9
Y después de IAP...RESULTADOS EN ESPAÑA	9
Grupo de Trabajo de Bibliotecas y Agenda 2030	9
Consejo de Desarrollo Sostenible	12
Y todo esto ¿cómo lo aplico yo?	13
Último tramo: Ejercicio	15

Primer tramo del recorrido: Agenda 2030, cooperación internacional e importancia del “Advocacy”

Durante el Conversatorio de apertura varias personas expresaron sus inquietudes sobre el ritmo de implementación de la Agenda 2030: *“¿por qué es tan lento? ¿cómo es posible que se sepa tan poco? ¿qué podemos hacer para fomentar la participación?”* (destacamos el compromiso personal que subyace en cada consulta). Si bien es posible que los materiales de la clase 1 hayan permitido evacuar ciertas dudas, proponemos comenzar el recorrido de esta segunda clase observando la Agenda 2030 desde su perspectiva histórica.

Confiamos en que este enfoque nos inspire para emprender nuestro propio camino de Advocacy.

En noviembre de 2019 se realizó en Buenos Aires el *“Encuentro de Bibliotecas Latinoamericanas: Motores para alcanzar la Agenda 2030”*, con el objeto de intercambiar experiencias y reflexiones acerca de las directivas estratégicas establecidas recientemente por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), como

así también formar parte de la presentación del Plan de Acción de la Región LAC 2019-2020 tendiente a fortalecer las Asociaciones de Bibliotecarios en la región, y la integración y comunicación entre los miembros de América Latina y el Caribe. Pueden conocer la crónica oficial del evento [aquí](#) y si lo desean pueden ver la transmisión completa [aquí](#).(parte 1) y [aquí](#) (parte 2)

Compartimos reflexiones sobre uno de sus paneles, conformado por la Oficina argentina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI), el Consejo nacional de coordinación de políticas sociales de la Argentina (CNCPS) -organismo estatal que coordina la implementación de la Agenda 2030 en Argentina- y la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina (BCN). Este panel estuvo orientado a reconocer la importancia del Advocacy y a visibilizar algunas de las acciones que la BCN realiza tanto a nivel nacional como a partir de su rol de Oficina Regional de IFLA.

Proponemos observar con detenimiento las palabras pronunciadas por la OEI, mientras que sugerimos reconocer de manera más general lo expresado por el CNCPS y la BCN, ya que dedicaremos buena parte de la clase 3 a profundizar esta segunda parte del discurso. En principio, sólo diremos que la charla entre CNCPS y BCN da cuenta de las múltiples acciones conjuntas entre ambos organismos, que incluye la presentación de un documento elaborado por las bibliotecas de la región en el Foro Político de Alto Nivel, en Nueva York, 2019..

Durante su exposición, la Oficina Argentina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), representada por su entonces Director adjunto, Luis Scasso¹ (actual Director) introdujo a la audiencia en el tema de la Cooperación Internacional en el campo de la educación y la cultura, a partir de tres ejes: la Cooperación Internacional, el Proceso de Globalización y la Sociedad del Conocimiento.

Los invitamos a adentrarnos en la Agenda 2030 desde su visión inspiradora.

Compartiremos a continuación las palabras de Luis Scasso junto con una guía de observación. No es necesario responder a los interrogantes de la guía, ya que sólo tienen por objeto el destacar ciertas definiciones. También aportamos una transcripción tentativa para facilitar su interpretación, aunque sugerimos que accedan al video original en el enlace

Guía de observación de las palabras de Luis Scasso:

¿Cuáles son las bases para la creación de los organismos multilaterales?

¿Por qué “*hay que incidir*” en los sistemas de cooperación internacional mediante política y Advocacy?

¿Qué nuevos actores de cooperación internacional surgen a partir del proceso de globalización y al debilitamiento paulatino de los Estados Nacionales?

¿Qué valor tiene el conocimiento en un mundo global interconectado y cuáles son las oportunidades que observa para las bibliotecas?

¹ Para tener una referencia mayor de Luis Scasso diremos que en su trayectoria en la OEI ha ejercido importantes cargos: Director - Representante permanente ante el Gobierno Argentino. Oficina Regional Buenos Aires OEI; Director Adjunto de la Oficina Regional Buenos Aires / Coordinador de programas para Mercosur; Director del Centro de Altos Estudios Universitarios OEI; Director de la Oficina Nacional de Paraguay; Director General de Cooperación y Educación Permanente, entre otros.



Los invitamos a acceder al vídeo clickeando la imagen

“Encuentro de Bibliotecas Latinoamericanas ‘Motores para alcanzar la Agenda 2030’”

Palabras de Luis Scasso (OEI)

Transcripción tentativa

“Vamos a hablar muy brevemente de Cooperación Internacional en el campo de la educación y la cultura y lo vamos a hacer tocando tres temas puntuales: el primero es la Cooperación Internacional que es del que estamos hablando, el segundo tiene que ver con esto que llamamos Proceso de Globalización (tiene distintos nombres porque vivimos en un momento de transición, en un momento que no tiene nombre; ya no vivimos en la modernidad, vivimos en una etapa de la humanidad que no tiene nombre definido todavía), y el tercer aspecto que voy a abordar tiene que ver con esto que también se llama Sociedad del Conocimiento, es decir una sociedad que tampoco tiene nombre, porque se dice: sociedad de la información, del conocimiento, postmodernidad, en fin, muchos nombres para definir algo que todavía es impreciso.

Estamos muy acostumbrados a hablar de la Cooperación Internacional, los Organismos Multilaterales, los ODS, las Naciones Unidas y demás, pero la historia de la humanidad es algo muy reciente, extremadamente reciente (la institución en la que yo trabajo tiene 70 años nada más y es una de las más antiguas, sino la más antigua de la Región).

Los Organismos Multilaterales -los que entendemos como espacios comunes de diálogos, de acuerdos, de cooperación- se instituyeron a partir de procesos traumáticos para la historia de la humanidad, que fueron las guerras mundiales. Luego de la primera guerra mundial [se creó] “La Sociedad de Naciones”, luego de la segunda guerra mundial “Las Naciones Unidas” y todo ese dispositivo institucional entre el cual está la UNESCO -que es una institución a la cual muchos de quienes trabajamos en educación y cultura nos referimos siempre-. Previo a eso no había muchos antecedentes. Existía “La Unión

Telegráfica Internacional”, un acuerdo no escrito que regulaba los valores de la moneda que era el patrón oro, algún intento de constituir un Banco Americano y poco más. Tiene una explicación clara: lo primero es que antes del proceso de desarrollo industrial no había naciones, entonces no había cooperación internacional. Había reinos, había imperios, había ducados, etc. Lo segundo tiene que ver con la comunicación ¿qué nivel de interacción y de cooperación uno podía tener si para ir de un país a otro podía pasar un mes?

En ese sentido hay que ver una primera impronta de estos diseños de cooperación de las post-guerras orientados hacia el mantenimiento de la paz. Si uno ve el principio fundador de la UNESCO, no habla del desarrollo, tampoco habla de la cooperación, dice “construir en la mente”: *“puesto que la guerra comienza en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde tenemos que construir los baluartes de la paz”*, es decir *¡basta de guerra!*

Los primeros objetivos de las Naciones Unidas y de la UNESCO, si uno ve sus estatutos no hablan de desarrollo ni de cooperación, hablan de preservar la paz y evitar las guerras. Recordemos que la segunda guerra mundial tuvo cincuenta millones de muertos directos ¿Qué sucede? Luego de ese proceso fundacional hay una cantidad de iniciativas que no voy a detallar por que no hay tiempo, pero este mundo comienza a especializar sus instrumentos de cooperación, comienzan a establecerse normativas, instrumentos, formas de cooperación, se especializan agencias, programas, el programa de las Naciones Unidas para la infancia, la Organización de Estados Iberoamericanos, la Organización de Estados Americanos, la Unión Africana, la Liga Árabe, etc. etc. etc. Se va desarrollando este proceso hasta llegar al punto que vemos hoy.

Escuchábamos recién esta fuerte posición de América Latina para incidir en el proceso global de IFLA, me parece extraordinario porque la cooperación internacional no es un sistema que está dado. No es así y va a funcionar siempre así, es un sistema reciente, moldeable y sobre el cual hay que incidir: y se incide con política, se incide haciendo Advocacy, se incide con propuestas, juntando más votos que la propuesta alterna, ganando espacios y poniendo temas. Un ejemplo ha sido el gran trabajo que ha hecho Gabriela Agosto y Laila Brandy en el proceso de ods para que la Argentina tuviera una voz en la Naciones Unidas, porque son muy lindos los objetivos cuando los pone uno pero cuando los pone otro y se me aplican a mí: *“Vamos a discutirlo”*, ¿No?

De la mano de este proceso, segundo punto, se producen estos cambios globales, esto que llamamos Globalización (reitero, no está debidamente terminado de definir y de ajustar), que tiene que ver con muchos aspectos. El primero es la revolución en las comunicaciones y en los transportes. La *velocidad de la comunicación*, que lo primero que produce es la *globalización financiera*, en el aspecto económico, y la *globalización de las comunicaciones en el aspecto cultural*. Hoy vivimos como propio y sufrimos como propio lo que está pasando en Chile, en Bolivia. Como otros han sufrido como propio lo que sucede y lo que ha sucedido en la Argentina. ¿Por qué? porque podemos verlo, porque podemos prender la televisión o la radio y eso está ahí, podemos percibir como algo similar. Setenta años atrás esto no se podía hacer. Uno leía en el diario una letra fría que decía *“En el año 2001, en la República Argentina, cientos de ciudadanos prendieron fuego unos autos por equis motivo...”* no lo veía, no lo percibía, no podía interactuar con esa realidad. Hoy estamos comunicados, entonces hasta nos puede afectar la Primavera árabe, lo que pasa en Corea del Norte; económicamente pero también culturalmente.

La globalización produjo dos efectos que en realidad forman parte del mismo proceso que es el debilitamiento paulatino de los Estados Nacionales. Esto que algunos teóricos llaman "Destitución simbólica del Estado Nacional". Se fortalecieron instancias superiores y el Estado Nacional cedió determinadas responsabilidades a instancias inferiores: provincias, municipios, organizaciones sociales, ONG, sector privado, léase el que quiera. Claramente el Estado Nacional hoy no tiene la misma fuerza que tenía hace setenta años y claramente comienza a percibir que como no tiene esta misma fuerza: los problemas no los puede resolver solo y necesita resolverlos con otros. Ya no controla la inmigración, la circulación de la información en los aspectos financieros, etc. etc. y necesita cooperar. Pero abajo surgen actores: municipios, ciudades, bibliotecas, universidades que también quieren tener su propia voz y tienen cómo hacerlo: *Acá [N del T: se refiere al Encuentro de bibliotecas latinoamericanas]*. Entonces el efecto que se produce es una multiplicación al infinito de los actores de cooperación internacional en el campo de la educación y la cultura. Es una enorme oportunidad, enorme oportunidad.

Para cerrar: sociedad del conocimiento, la información, etc. etc. Tradicionalmente la teoría económica ha definido la riqueza de las naciones en base a tres aspectos, que son tierra, trabajo y capital. Hoy a eso se le agrega conocimiento. La teoría del capital humano, desarrollo humano, etc. (hay múltiples miradas, cada uno puede elegir la que sienta más afín). Lo que es indiscutible es que el conocimiento es la pieza clave para producir y generar riqueza y generar mejores condiciones de justicia, de igualdad y de desarrollo para nuestros países, por eso aparece la propiedad intelectual, porque si el conocimiento no tuviera valor qué sentido tendría la propiedad intelectual, por eso aparece el MIT, por eso aparece la investigación del genoma humano, los laboratorios, la gran inversión que hacen muchos países en el desarrollo de ciencia y tecnología, la gran inversión que hacen en educación y empiezan a mirar por ejemplo si sabemos leer o escribir o cuánta matemática sabemos. Y aparecen las evaluaciones internacionales estandarizadas, que toman matemática y lengua. Otra gran oportunidad para el sector de las bibliotecas.

Un mundo global interconectado con muchísimos actores con los cuales podemos interactuar, es también un mundo donde el conocimiento es importante y donde las bibliotecas, en tanto, tradicionalmente entendidas como depositarias del conocimiento, en tanto, trabajadores de la información, pueden convertirse también en actores activos. Las posibilidades son infinitas. En un vínculo directo con la educación, y con esto termino, el rol que pueden tener en la promoción de la lectura y la escritura, por la importancia crítica que tiene hoy la lectura y la escritura para nuestras sociedades, puede ser fundamental y es fundamental en muchos lugares donde esto ya no lo puede resolver solamente una escuela o una maestra o un pueblo donde ni siquiera hay escuela pero hay biblioteca.

La alfabetización, entendida en grande, no en chiquito, no en saber leer, escribir, sumar y restar, en grande, la alfabetización directa, funcional, integrar a las personas a la sociedad, es la condición de posibilidad que tienen nuestros países y las personas que viven en ellos, de alcanzar sus expectativas de realización personal y social: "No te puedo hacer feliz pero debo darte todas las condiciones para que vos de acuerdo a tus expectativas, tus sueños y tus valores puedas ser feliz".

Muchas gracias.

Segundo tramo: la visión de FESABID

Después de esta reflexión tan interesante y tan clarificadora, y que nos pone en contexto de la importancia de visibilizar a las bibliotecas como agentes de desarrollo, la propuesta es que pasemos a la acción... Alicia Sellés, de manera personal, compartirá con nosotros el paso a la acción de FESABID y su participación en el IAP de la IFLA.

NOTA:

A lo largo de este segundo tramo encontraremos que algunos documentos de IFLA están redactados en inglés, lo que no quiere decir que su lectura sea compleja. Muy por el contrario. Se han seleccionado materiales apropiados para el nivel introductorio que el curso propone. Una solución práctica para trascender las barreras idiomáticas es utilizando el servicio de traducción de los navegadores web (Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla Firefox, etc.). En Google Chrome sólo debe situarse el cursor en cualquier lugar de la página a traducir, presionar botón derecho y seleccionar "traducir al español". :En tanto para [Internet Explorer](#) o [Mozilla Firefox](#) encontrarán instrucciones en los enlaces

Advocacy, esa palabra de difícil traducción

Ya hace unos cuantos años que, trabajando en el marco internacional, me encontré con esta palabra que todo el mundo pronunciaba siempre en inglés con la excusa de que no había una traducción directa al español y eso siempre genera problemas de alcance. Es cierto que al principio, no la encajaba muy bien, ahora entiendo su potencial.

Si hacemos una traducción más o menos literal, Advocacy es "defensa" y esta defensa es fundamental para lograr el papel de las bibliotecas en la hora de garantizar el acceso a la información y el desarrollo personal, ya sea a nivel local, regional o estatal. El objetivo principal de esta defensa es explicar este rol tan importante de manera convincente a los responsables de la toma de decisiones para conseguir cambios, por ejemplo, en la financiación y/o en las políticas relacionadas con las bibliotecas o con los servicios que prestan. Esta, para mi, es la Advocacy a alto nivel como, por ejemplo, la que hizo la IFLA tras la [declaración de las bibliotecas y el desarrollo](#) o la [declaración de Lyon](#) que acabó de manera muy exitosa con la conceptualización del acceso a la información como una meta del ODS 16.

Pero esto que ya es mucho, no es suficiente y tenemos que ir más allá en lo regional o nacional... por tanto, Advocacy también es actuar y ponerse en contacto con los legisladores cuando necesitamos un cambio legislativo o cuando hay un proyecto de ley crítico en materia de bibliotecas que se va a votar, como por ejemplo, han hecho las

asociaciones supranacionales (Liber, Eblida, IFLA) con todo el tema de la directiva Europea de Copyright o todo el movimiento en Colombia "[Bibliotecarios al Senado](#)" que ha sido replicado también en otros países como en Argentina.

Pero la "advocacy" se puede estirar mucho más y podemos llevar un pasito más allá: advocacy es también un compromiso continuado para construir conexiones significativas con los responsables de la toma de decisiones a todos los niveles o con otros agentes que pueden ayudarnos en esa influencia y que pueden ser tanto la ciudadanía, como agentes de la sociedad civil, como los partidos políticos, etc.

Como todo esto, sinceramente, me sonaba muy bien y cada vez me iba sonando mejor y no parecía tan complicado si escuchaba a las siempre activistas Glòria Perez-Salmeron y Adriana Betancur...vi, con mucha claridad, la necesidad de aplicar esta idea en el marco valenciano (he sido presidenta del Colegio de Bibliotecarios Valencianos 2012-2108) ... pero en esas, la IFLA planificó el IAP, fui invitada a participar... y ya fue todo rodado y muy deprisa... Vamos a intentar hacer un recorrido más o menos cronológico de este programa.

El International Advocacy programme de IFLA

Este programa de la IFLA fue un programa de capacitación y sensibilización que inició 2016 y duró hasta 2018. Este programa se diseñó para promover y apoyar el papel que pueden desempeñar las bibliotecas en los planes de acción nacionales sobre desarrollo y Agenda 2030.

Los objetivos de este programa eran muy ambiciosos

- Aumentar el nivel de concienciación sobre los ODS de los bibliotecarios y bibliotecarias a nivel comunitario, nacional y regional, y promover el importante papel que las bibliotecas pueden desempeñar en el desarrollo contribuyendo a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y a los ODS.
- Aumentar la participación de las asociaciones de bibliotecas y de los representantes de las bibliotecas públicas en la labor de promoción a nivel nacional y regional para asegurar un acceso público sostenible a la información mediante servicios y programas de biblioteca.

En el contexto del IAP, la "promoción" se refiere a "las acciones que realizan las personas u organizaciones para influir en la toma de decisiones a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional que ayudan a crear un cambio deseado de política o de financiación en apoyo de las bibliotecas públicas" (Guía de promoción de las bibliotecas mundiales (2011), pág. 2).

El programa se organizó en las siguientes fases principales:

1. Sensibilización y elaboración de un plan de promoción

La IFLA organizó talleres regionales para dar a conocer el Programa de AGENDA 2030 y los ODS, y ayudar a los participantes a elaborar una propuesta para realizar actividades de promoción en torno a los objetivos estratégicos del desarrollo a nivel nacional y regional a fin de que las bibliotecas se incluyan en los planes nacionales de desarrollo.

Talleres regionales de la IAP

- Asia y el Pacífico: Singapur, 31 de octubre a 1º de noviembre de 2016
- América Latina: Montevideo, Uruguay, 9 y 10 de noviembre de 2016
- África: Pretoria (Sudáfrica), 23 y 24 de noviembre de 2016
- Europa: La Haya, Países Bajos, 14-16 de diciembre de 2016
- Caribe: Montego Bay (Jamaica), 16-18 de febrero de 2017
- Oriente Medio y África del Norte (MENA): Doha (Qatar), 13 a 15 de marzo de 2017

2. Seguimiento de las acciones en los países

Antes del taller, los participantes firmaron un acuerdo con la IFLA para llevar a cabo actividades de sensibilización y reunirse con los responsables de las políticas para garantizar que las bibliotecas sean reconocidas como socios clave en el apoyo a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

La IFLA supervisó los progresos y apoyó a los participantes para que cumplieran sus compromisos, y ayudó a comunicar ampliamente sus actividades y progresos a la comunidad bibliotecaria.

Toda la información sobre este programa, todos los datos, materiales y ejemplos de acción en los países lo pueden consultar [aquí](#).

Pero os recomiendo que le prestéis especial atención a:

- Los informes de los progresos en los países, donde encontrareis muchas ideas y conoceréis acciones muy interesantes:
 - [IAP Update – February 2017](#)
 - [IAP Update – May 2017](#)
 - [IAP Update – October 2017](#)
- Los [resultados finales](#) (logros obtenidos son increíbles)
- O [algunos de los materiales](#) que se han desarrollado en los países para conseguir esa visibilidad de las bibliotecas en los planes de desarrollo

Mi experiencia en el IAP



Los invitamos a acceder al vídeo clickeando la imagen

Y después de IAP...RESULTADOS EN ESPAÑA

En este apartado me gustaría destacar sólo dos de las cuestiones más interesantes que no es que tengan impacto en el día a día de las bibliotecas españolas, pero sí que tienen ese impacto “de alto nivel” y que tiene que ir descendiendo. Por un lado, el GT de Biblioteca y Agenda y por otro, el Consejo de Desarrollo Sostenible. Os cuento un poco en detalle a continuación.

Grupo de Trabajo de Bibliotecas y Agenda 2030

La puesta en marcha de acciones en materia de bibliotecas en España para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible la Agenda 2030, se inicia en pleno programa IAP en 2017, con la creación del Grupo de Trabajo de Bibliotecas y Agenda 2030, en el marco del Consejo de Cooperación Bibliotecaria², órgano colegiado de composición interadministrativa, que canaliza la cooperación bibliotecaria entre las diferentes administraciones públicas españolas.

² Ya hemos hablado de él en la clase anterior pero si quieres saber [qué es](#) exactamente y cómo funciona, si quieres saber más visita su [página web](#)

Los objetivos y actividad de este grupo de trabajo, establecidos en el II Plan Estratégico 2016-2018, se incluyen en el actual III Plan Estratégico del CCB 2019-2023, aprobado por el CCB en febrero 2019 en la reunión plenaria celebrada en Madrid como una sus medidas prioritarias.

El GT está coordinado por mi (Alicia Sellés) y aunque empezó a funcionar en el seno de la comisión de bibliotecas públicas, es un grupo actualmente mixto, es decir, está compuesto por profesionales de las diferentes tipologías de bibliotecas (públicas, escolares, especializadas, universitarias), en el que también participa la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, así como con la aportación de los participantes de otro de los *Grupos de Trabajo, denominado “Función Social de la biblioteca”*, al haberse producido a partir de marzo de 2019 la fusión de ambos grupos.

Los objetivos del Grupo de trabajo son:

- Análisis y seguimiento de los planes e iniciativas nacionales y autonómicas en relación con la Agenda 2030. Identificación de interlocutores, visitas y comunicación con ellos-
- Realización de talleres regionales y actividades de sensibilización dirigidas a profesionales de bibliotecas.
- Elaboración de una propuesta para la creación de una estrategia nacional de información y bibliotecas que contribuya la consecución de las metas y objetivos del plan nacional de desarrollo y que cuente con el consenso político y el acuerdo de prioridades en los que converjan los planes y estrategias de las Comunidades Autónomas (CC.AA.)
- Recopilación y selección de buenas prácticas y ejemplos de actividades en bibliotecas que refuercen la propuesta de la estrategia.

La acción más ambiciosa que propone este grupo y a la que dedicó la mayor parte de los esfuerzos realizados en el año 2018 y 2019 fue la redacción y propuesta de la denominada [“Estrategia Nacional de Información y bibliotecas”](#). De la que también hemos hablado en la clase anterior.

Este es un pequeño documento pero que pretende convertirse en un marco de trabajo muy grande, no sólo para el Grupo de Trabajo, también de todas las instituciones con competencias y responsabilidades en materia bibliotecaria en cada uno de los niveles mencionados (nacional, regional y local). En resumen, visibilizar a las bibliotecas y comprometerse a que estas, como intermediarias de la información, dispongan realmente de la capacidad y de los recursos para transmitir, organizar, estructurar y comprender que la información es importante para el desarrollo, tanto a nivel individual como comunitario.

La estrategia propone 4 líneas de acción:

1. Visibilizar las bibliotecas como un servicio para toda la ciudadanía que contribuye al desarrollo personal, al bienestar social y al desarrollo sostenible

Una línea de trabajo que va dirigida tanto a todos y cada uno de los profesionales de bibliotecas de forma personal e individual como al trabajo colectivo de todas las

asociaciones y colegios profesionales de bibliotecarios en toda España como a los dirigentes y representantes institucionales. Se trata de realizar tanto actividades de sensibilización como actividades de promoción y activismo, así como contar con un Plan de comunicación para ello.

Esta línea de trabajo es continúa en el tiempo y ha tenido uno de los resultados que más orgullo me produce que es formar parte del Consejo de Desarrollo Sostenible del que hablaré más tarde.

2. Garantizar el acceso a la información, la cultura y el conocimiento, garantizar servicios bibliotecarios para todas las personas, independientemente de dónde residan.

Esta línea de trabajo está plenamente relacionada con el Plan de atención especial al mundo rural (apoyar la inclusión, reducción de las desigualdades y el aumento de la accesibilidad de los servicios). Ello supone la necesidad de generar los mapas de los servicios bibliotecarios “localizando” según las necesidades de los territorios, pero también la apuesta y el desarrollo de servicios móviles, servicios digitales e incluso el desarrollo de nuevos modelos de gestión para la optimización de los recursos y la cooperación real en el ámbito bibliotecario.

3. Diseñar servicios de bibliotecas con perspectiva de Agenda 2030.

Esta es la línea de trabajo que tiene que garantizar la flexibilidad de los servicios para dar respuesta a las necesidades territoriales y comunitarias. Se trata de que las bibliotecas y los profesionales participen activamente en la definición, alineación y propuesta de actuaciones a las comunidades, visibilizándose como uno de los agentes clave a nivel municipal/regional para la consecución de las políticas de sostenibilidad y desarrollo. Es necesario el conocimiento y la inclusión de la realidad territorial en el servicio bibliotecario, conociendo los indicadores de desarrollo, las políticas e iniciativas existentes y analizarlas para reconsiderar los servicios bibliotecarios. Además, hay que vincular los servicios no sólo a los indicadores y estadísticas bibliotecarias, si no también a los indicadores de desarrollo y de las políticas de localización de la Agenda.

Esta línea de acción hace referencia tanto al diseño de los servicios para que, verdaderamente, nadie se quede atrás (colecciones, actividades, servicios y productos documentales, alfabetización) como a las alianzas y financiación necesarios para llevarlos a cabo.

4. Datos: Remodelar, generar y explotar los datos para una evaluación adecuada

La última línea de trabajo que propone esta estrategia es la que hace referencia a la necesidad de, no sólo, evidenciar la contribución directa que las bibliotecas realizan al desarrollo, también para su evaluación y su mejora. En esta línea se incluye el trabajo con los datos de los que ya disponemos en clave de Agenda (segregación por sexo, edad, colectivos, etc.), la revisión de los indicadores actuales y mediciones y la realización de otros tipos de estudios, como los estudios de impacto para que el impacto de los servicios bibliotecarios se pueda demostrar en clave individual, institucional o de comunidad.

Para tener más información sobre este grupo de trabajo, puedes revisar los [informes de actividad](#) o las informaciones que se han ido publicando en la página del Consejo³.

Me gustaría destacar que en este 2020 (en realidad muy recientemente) hemos articulado un grupo de personas (una en representación de cada Comunidad autónoma). La intención es llegar mucho más, y conseguir que a nivel autonómico haya relación de las instituciones responsables y con competencias bibliotecarias con las instituciones o áreas del gobierno con competencias en materia de Agenda 2030. Buscamos también su alianza para empezar a desarrollar la estrategia nacional y que empiece a ser una realidad.

Otra acción interesante a la que le estamos dedicando mucho esfuerzo es al tema de los datos y pensamos que para el año próximo vamos a poder manejar datos segregados (sexo y edad, como mínimo) y datos de algunas cuestiones específicas como servicios para colectivos con necesidades especiales.

Consejo de Desarrollo Sostenible

El Consejo de Desarrollo Sostenible (en adelante, CDS) es un órgano colegiado que se constituye con la finalidad de ser un órgano asesor, de colaboración y cauce de la participación de la sociedad civil para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Este Consejo está adscrito al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a través de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y tiene las siguientes funciones:

- a) Asesorar a la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 en la elaboración e implementación de los planes y estrategias necesarios para el cumplimiento de la Agenda 2030.
- b) Generar documentos y análisis sobre aspectos de la implementación para la consecución de la Agenda 2030.
- c) Contribuir a la divulgación y comunicación de la Agenda 2030 al conjunto de la ciudadanía española.
- d) Impulsar el diálogo y coordinación entre todos los agentes sociales, económicos, medioambientales y culturales para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este consejo se compone de:

- La Presidencia

³ Entrevistas y noticias:

<https://www.ccbiblio.es/entrevista-a-alicia-selles-presidenta-de-fesabid-y-coordinadora-del-grupo-de-trabajo-bibliotecas-y-agenda-2030-del-ccb/>

- La Vicepresidencia.
- La Secretaría.
- Las vocalías en representación de la sociedad civil: en total 60 divididas de la siguiente manera:
 - Dieciséis vocalías en representación del sector empresarial y sindicatos
 - Tres vocalías en representación del sistema universitario y centros de investigación
 - Dieciocho vocalías en representación de las principales plataformas y redes ciudadanas del tercer sector
 - Trece vocalías para organizaciones representativas de intereses sociales
 - Tres vocalías en representación del sector de la economía social y las fundaciones
 - Dos vocalías en representación de las redes de personas expertas vinculadas con la Agenda 2030

FESABID tiene un espacio en ese consejo, es una de las vocalías que se destinan a la representación de intereses sociales porque es la entidad de la sociedad civil del Consejo de Cooperación bibliotecaria.

Que estemos ahí no es casualidad, pues estuvimos, como habéis visto en el vídeo, muy activas en los foros sobre Agenda 2030 del país y con los responsables del diseño de la Gobernanza de la Agenda 2030 en España. Pero estar ahí también es un reto. Acaba de empezar a caminar este consejo, pero tenemos muy claro el papel que juegan las bibliotecas, y también otras instituciones de acceso a la información y a la cultura, en el desarrollo de las comunidades y, aunque seamos la única entidad en este ámbito en ese consejo, vamos a trabajar duro para que se incluyan en la Estrategia de Agenda 2030 del país.

Y todo esto ¿cómo lo aplico yo?

Vuelvo de nuevo al trabajo de IFLA y cito algunos de sus post en los que se enfatiza y se nos anima a que no pensemos que la advocacy es sólo para unos pocos, para los altos directivos, para los extrovertidos, para las asociaciones profesionales...no. Esto es para todos y cada uno de los bibliotecarios y bibliotecarias.

Seguramente, nosotros y nosotras no iremos al High Level Political Forum de la ONU, pero sí que nos encontraremos con el alcalde, nos harán una entrevista en el periódico local o conoceremos otros agentes activos en las comunidades (asociaciones de vecinos, colectivos de padres y madres..) a los que hablarle de bibliotecas...

Desde el blog de IFLA nos dicen que tampoco requiere necesariamente que asistamos a ningún curso, o que reciba otro tipo de formación, aunque sin duda esto siempre ayuda, claro.

La principal idea que os queremos transmitir es que no lo veáis muy lejano, ni lo deleguéis en los superiores o en las asociaciones e instituciones, hay muchas cosas que podéis hacer para ser activistas y promover las bibliotecas. “One librarian, One advocate”

En el blog de IFLA hay toda una serie de post que fueron publicados en 2019 cada uno sobre una idea para ponerlas en práctica (y ninguna de ella nos tomará más de 10 minutos) es cierto que hay muchas y que no todas serán adecuadas en todas las situaciones, o para todas las personas. Versan sobre planificación, el pensamiento y mensajes, el ensayo de sus argumentos. Otras son más prácticas y os propondrán acciones directas o os pondrán en contacto directo con los usuarios y otros agentes.

Cada idea tiene una breve descripción, y a menudo sugerencias de lugares en los que puedes buscar si quieres (y puedes) profundizar.

Aquí les describimos las 10 primeras y les facilitamos el enlace para profundizar

Diez ejemplos:

- #1 [Piense en tres cosas que su biblioteca hace para mejorar la vida de las personas](#)
- #2 [Piense en cinco palabras que sus usuarios usarían para describir su biblioteca](#)
- #3 [Verifique cómo aparece su biblioteca en línea](#)
- #4 [Aprenda algunas estadísticas clave de la biblioteca](#)
- #5: [Piense en tres cosas que le interesan a su comunidad](#)
- #6: [Averigüe quién está a cargo](#)
- #7: [Defina una meta a largo plazo para su biblioteca](#)
- #8: [Piense en un socio con el que pueda trabajar](#)
- #9: [Aprenda una gran historia de la biblioteca](#)
- #10: [Tome una excelente foto de su biblioteca trabajando](#)

...Y muchas más que puedes encontrar en

<https://blogs.ifla.org/lpa/tag/everylibrarianadvocate/>

O en las sesiones “Great ideas for advocacy” que se han desarrollado en los congresos de IFLA de 2019 (Atenas) y 2018 (Kuala Lumpur) con experiencias de la región como México, Colombia o Brasil, además de la de España que ya os he comentado:

- [Atenas \(2019\)](#)
- [Kuala Lumpur \(2018\)](#)

Un documento que sí te recomiendo para medir tus capacidades de Advocacy es:

- [Are You Advocacy-Fit? Draft IFLA Advocacy Capacities Grid](#)

Último tramo: Ejercicio

Vamos a inspirarnos en la guía de los vagos para salvar el mundo que vimos en la clase 1



https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2019/04/17-0001_1_LazyPersonGuide_flyer_Spanish_final.pdf

Y con todas las ideas y ejemplos que os hemos ido proporcionando en esta clase vamos a realizar nuestra la “*Guía de los vagos (bibliotecarios) para salvar el mundo (Bibliotecario)*”

Para ello cada alumno/a debe proponer 1 idea de alguna sencilla acción de advocacy en cada uno de los 4 niveles:

Nivel 1 : *Bibliotecarias/os desde el sofá:*

Nivel 2 : *Bibliotecarias/os en casa:*

Nivel 3 : *Bibliotecarios en el trabajo:*

Nivel 4 : *Bibliotecarios/as en las asociaciones profesionales:*

Ejemplo Alicia Sellés

Bibliotecarias/os desde el sofá:

- **Enviar un tuit recomendando la visita a una biblioteca**

← Tweet



alicia sellés carot
@aliciaselles

Esta mañana estuve trabajando con las bibliotecas de Madrid @bpmmadrid sobre #ODS y #Agenda2030 . ¿no las conoces? Acércate! Cerca de todos y dispuestas a todo!

10:43 a. m. · 06 oct. 20 · Twitter Web App

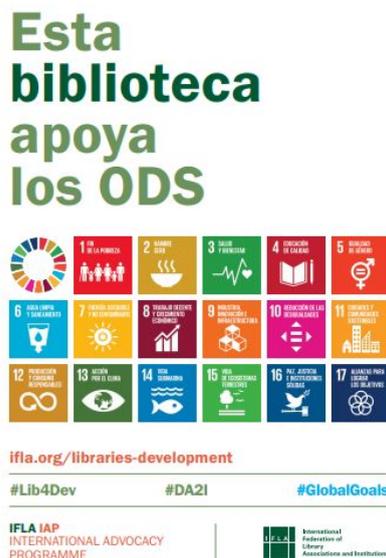
Bibliotecarias/os en casa:

- Salir a pasear con mi tote-bag de las Bibliotecas de Castilla y León



Bibliotecarias/os en el trabajo:

- Colocar en la puerta de la biblioteca el cartel/poster “Esta biblioteca apoya los ODS” de IFLA



Link de descarga [“Esta biblioteca apoya los ODS”](#)

Bibliotecarios/as en las asociaciones profesionales:

- Presentarme a los partidos políticos que concurren a las elecciones



Fuente: [Universitat de València](#)

Para su realización acercamos el [formulario de la clase 2](#). ¡Esperamos sus propuestas! Recuerden que la próxima clase se publicará el miércoles 14 de noviembre a las 10 hs en <https://bcn.gob.ar/cursoagenda2030>
¡Muchas gracias! ¡Saludos!

PD: Los invitamos a escuchar la [entrevista](#) que BCNRadio realizó recientemente a Alicia Sellés Carot en el Instagram oficial de la Radio